

Nro. DE INFORME TECNICO: STHV-DMC-UCE-2022-2405

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q)	: 14484,57 m <sup>2</sup>		
ÁREA PARCIAL REQUERIDA SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO	: 9901,60 m <sup>2</sup>		
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		4.2.- VISTA ESTADO (CÉDULA CATASTRAL):	
PROPIETARIO	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
CLAVE CATASTRAL	: 33007-13-001		
PREDIO	: 187011	4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO):	
RAZÓN	: Según Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble No. DMGBI-ATI-2022-239 de 18 de octubre de 2022, el inmueble es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo origen de dominio es por constituir área comunal de la lotización "San José", mediante Ordenanza Metropolitana No. 1714, protocolizada el 15 de septiembre de 1975 ante el notario doctor René Maldonado Izurieta e inscrito en el Registro de la Propiedad el 13 de noviembre de 1978 y la Ordenanza Metropolitana No. 3130 que reforma a la Ordenanza No. 1714, protocolizada el 30 de noviembre de 2011 ante el notario doctor Jaime Nolvos Maldonado e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de febrero de 2012.		
1.2.- UBICACIÓN:			
PARROQUIA:	: TURUBAMBA		
BARRIO/SECTOR	: SAN JOSÉ DE GUAMANÍ		
ZONA	: QUITUMBE		
DIRECCIÓN	: CALLE REINALDO SANTA CRUZ Y CALLE CASAGUALA		
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :			
NORTE	: CALLE REINALDO SANTA CRUZ (S53) 141,30 m. PREDIO No. 187011 (PREDIO MUNICIPAL) 7,84 m.		
SUR	: PREDIO No. 187011 (PREDIO MUNICIPAL) 51,66 m. AV. ESCALÓN "2" 106,71 m.		
ESTE	: CALLE RÍO CASAGUA (E2G) 33,50 m. PREDIO No. 187011 (PREDIO MUNICIPAL) 42,96 m.		
OESTE	: CALLE RÍO ALAMBÍ (E2C) 94,69 m.		
2.- OBSERVACIONES			
Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico Nro. AZQ-DGT-UTV-IT-2022-108 de 21 de julio de 2022 de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe, adjunto en los anexos del Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4553 de 24 de octubre de 2022.			
Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.			
Según sistema SIREC-Q a la fecha el área de escritura del inmueble es de 14484,57 y el área gráfica es de 11952,74 m <sup>2</sup> .			
El presente Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Administración Zonal Quitumbe mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4553 de 24 de octubre de 2022, sobre el área parcial del predio No. 187011, con una superficie de 9901,60 m <sup>2</sup> conforme al levantamiento planimétrico presentado.			
Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio No. 187011.			
Se emite criterio técnico <b>FAVORABLE</b> en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.			

**DATOS DEL TRÁMITE**

**TRÁMITE INGRESADO**

ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	OFICIO	GADDMQ-AZQ-2022-4553-O	24/10/2022

**RESPONSABILIDAD TÉCNICA**

Ing. Luis Oña M. <b>Técnico Unidad Catastro Especial</b>	Arq. Jenny Torres L. <b>Responsable Unidad Catastro Especial</b>	Ing. Geovanny Ortiz C. <b>Jefe Unidad de Catastro Especial</b>
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.